

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

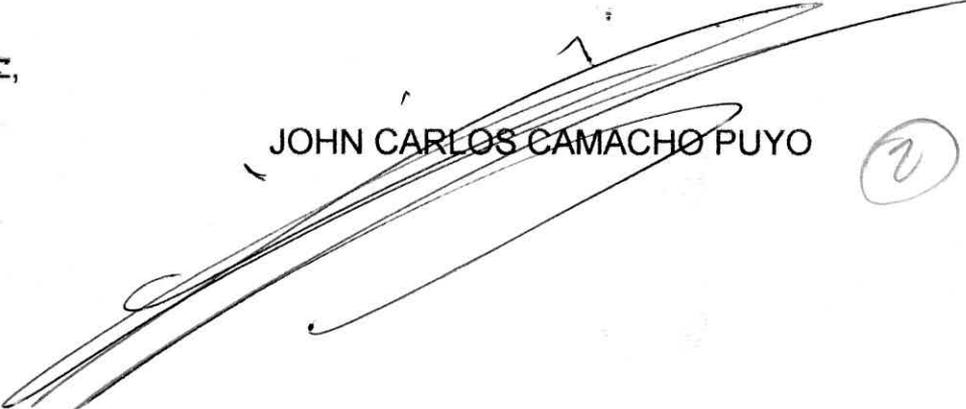
Ibagué – Tolima, 19 ENE 2021

Ref: Proceso EJECUTIVO SINGULAR promovido por HB HUMAN BIOSCIENCE S A S contra FUNDASALUD IPS Rad 2017-00269-00

Requíerese nuevamente a la representante legal de la empresa VALENZUELA GAITAN Y ASOCIADOS S.A.S. quien actúa como secuestre para que informe lo solicitado en auto del 4 de septiembre de 2020 (fl. 82), toda vez que el informe presentado no cumple con lo requerido.

NOTIFIQUESE.

Juez,


JOHN CARLOS CAMACHO PUYO

NB

(2)